



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 20 de septiembre de 2023

P.I.E. N° 1225/2022-2023



Hermano:

Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Roberto Padilla Bedoya, quien solicita al Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe de manera amplia, clara y precisa, cuál es el presupuesto anual histórico de la Empresa Pública Nacional Estratégica QUIPUS, desde el 2013 al 2023, tanto en relación a los gastos de funcionamiento como a los gastos de inversión. Adjunte en físico la documentación de respaldo. --- 2. Informe de manera amplia, clara y precisa, cuál es la capacidad de producción de la Empresa a la fecha. Asimismo, informe cual es la producción anual de la empresa en los últimos 3 años. Adjunte en físico la documentación de respaldo. --- 3. Informe de manera amplia, clara y precisa, qué tipo de equipos tecnológicos produce la Empresa Pública Nacional Estratégica QUIPUS y cuál la relación con el estudio de mercado que garantice su comercialización exitosa en los últimos 3 años. Adjunte en físico la documentación de respaldo. - -- 4. Informe de manera amplia, clara y precisa, cuál el balance y estado de resultados de la Empresa Pública Nacional Estratégica QUIPUS, desde el 2013 al 2023, que acrediten su sostenibilidad. Adjunte en físico la documentación de respaldo. --- 5. Informe de manera clara y precisa, si la Empresa Pública Nacional Estratégica QUIPUS actualmente cuenta con políticas públicas, que garanticen desde el Estado, oportunidades de mercado para QUIPUS orientados a la administración pública y servidores públicos (compra de equipos para entidades públicas y facilidades de crédito de equipos para servidores públicos). Adjunte en físico la documentación de respaldo”.

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Roberto Padilla Bedoya

PRIMER SECRETARIO

CÁMARA DE SENADORES

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

03 NOV 2023

La Paz, 03 NOV 2023
CAR/MDPyEP/DGAJ N° 0165/2023

CAMARA DE SENADORES
COMISION DE JUSTICIA PLURAL, MINISTERIO PUBLICO Y DEFENSA LEGAL DEL ESTADO
Fojas: 29 DIC. 2023
Hora: 12:00
RECIBIDO

03 NOV 2023
DESPACHO MINISTRA

03 NOV 2023
Hrs: 18:49 Fojas: 49
La Paz - Bolivia

Señor Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

Ref.: **RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 1225/2022-2023**

Hermano Presidente:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP- N°770/2023, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito - PIE N°1225/2022-2023, de fecha 20 de septiembre de 2023, enviada por la Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán, Presidenta de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a solicitud del Senador Roberto Padilla Bedoya, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1. "Informe de manera amplia, clara y precisa, cuál es el presupuesto anual histórico de la Empresa Pública Nacional Estratégica QUIPUS, desde el 2013 al 2023, tanto en relación a los gastos de funcionamiento como a los gastos de inversión. Adjunte en físico la documentación de respaldo".

RESPUESTA. De acuerdo a la información proporcionada por la Empresa Pública QUIPUS, el presupuesto de gasto 2013-2023, es el siguiente:

CUADRO N° 1: Presupuesto de gasto 2013 - 2023, Empresa Pública Quipus.

| GESTIÓN | GASTO CORRIENTE | INVERSIÓN | TOTAL |
|--------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 2013 | 558.132,00 | 10.416,00 | 568.548,00 |
| 2014 | 571.671.553,71 | 62.779.577,00 | 634.451.130,71 |
| 2015 | 988.343.048,62 | 58.576.542,37 | 1.046.919.590,99 |
| 2016 | 694.253.182,00 | 5.594.492,00 | 699.847.674,00 |
| 2017 | 350.279.231,00 | 0,00 | 350.279.231,00 |
| 2018 | 386.392.978,00 | 0,00 | 386.392.978,00 |
| 2019 | 200.753.429,00 | 0,00 | 200.753.429,00 |
| 2020 | 226.752.749,00 | 0,00 | 226.752.749,00 |
| 2021 | 212.887.332,00 | 0,00 | 212.887.332,00 |
| 2022 | 209.759.538,00 | 0,00 | 209.759.538,00 |
| 2023 | 335.300.974,00 | 0,00 | 335.300.974,00 |
| TOTAL | 4.176.952.147,33 | 126.961.027,37 | 4.303.913.174,70 |

FUENTE: En base a información proporcionada por la Empresa Pública QUIPUS y SIGEP.

PREGUNTA 2. "Informe de manera amplia, clara y precisa, cuál es la capacidad de producción de la Empresa a la fecha. Asimismo, informe cual es la producción anual de la empresa en los últimos 3 años. Adjunte en físico la documentación de respaldo".

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, piso 20
Teléfono: (591-2) 2184444 Fax: (591-2) 2316942
www.produccion.gob.bo

Carlos Félix Gómez García
Vo. Bo.
Director General de Asuntos Jurídicos

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 3
28 DIC 2023 11:00
RECIBIDO

HECHO EN BOLIVIA